



Acta de la Comisión permanente celebrada el 5 de mayo de 2025

(aprobada en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2025)

Se convoca a la Comisión Permanente de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria el 5 de mayo de 2025, a las 10:00 horas. Se habilita el voto anticipado a través de correo electrónico hasta las 9:00 del mismo día y asisten remitiendo sus votos los miembros que se detallan a continuación:

Decano:

D. Ángel Castro Vázquez

Representantes del PAS:

D. Miguel Ángel Royo Ríos

Secretaria:

Dña. Cristina Ferrer García

Representantes del profesorado:

Dña. Isabel Aparicio García

D. Adrián Ponz Miranda

Dña. Ginesa A. López Crespo

En la sesión se abordaron dos puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las enmiendas presentadas por los departamentos al borrador del Libro Blanco de Magisterio Educación Infantil

El 27 de marzo de 2025, se recibió en Decanato un mail de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación estableciendo el procedimiento por el cual las facultades en las que se imparte el Grado en Magisterio Educación Infantil podíamos enviar enmiendas al borrador del Libro Blanco de Educación Infantil que dicha conferencia está elaborando (os adjuntamos el borrador).

Dicho procedimiento recogía, como primera medida, que los departamentos implicados en la docencia en el Grado, enviaran sus alegaciones. Para ello, los decanos de las tres facultades de UNIZAR que ofertan Magisterio en Educación Infantil, se pusieron de acuerdo, elaboraron un formulario y se lanzó desde la Facultad de Educación a todos los departamentos implicados. Se dio de plazo hasta el viernes 10 de abril (justo antes de las vacaciones) para recoger las alegaciones.

Una vez recibidas y procesadas, se pueden encontrar en archivo adjunto. El siguiente paso implica que los centros tienen que aprobar dichas enmiendas, para poder remitirlas de vuelta a la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación. Esto se está haciendo estos días en la Facultad de Educación y en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (en esta última, ya se ha aprobado todo el documento en su conjunto).

CSV: 38633980076774fe8a271f985d924750	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano	15/05/2025 13:28:00	

Por eso, esta reunión se convoca para aprobar, si procede, el documento de enmiendas/alegaciones, para enviar un solo documento que represente a los tres centros de la Universidad de Zaragoza.

Se remite a los miembros de la comisión permanente el borrador del Libro Blanco y el documento de enmiendas que se precisa aprobar.

Se reciben votos favorables por parte de los todos los miembros de la comisión permanente

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas.

Y para que conste, doy fe por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el BOA nº 214 del 18 de octubre de 2021 y con el Vº Bº de D. Ángel Castro Vázquez, Decano de esta Facultad:

En Teruel, a 05 de mayo de 2025

EL DECANO

Fdo.: Ángel Castro Vázquez



38633980076774fe8a271f985d924750

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/38633980076774fe8a271f985d924750>

CSV: 38633980076774fe8a271f985d924750	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano	15/05/2025 13:28:00	